INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7443001 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Regional Antioquia, Centro para el desarrollo del Hábitat y la Construcción.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7443001 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/02/2025
OBJETO	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para diseñar e implementar programas de formación en bilingüismo en las modalidades presencial, virtual y a distancia, con el objetivo de desarrollar las competencias comunicativas en inglés de los aprendices de los programas titulados y complementarios del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.
CONTRATISTA	ANDRES FELIPE JARAMILLO VELEZ
CC o NIT	15512987-6
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín, área metropolitana
FECHA DE INICIO	11/02/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 meses y 12 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$47.834.914
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$47.834.914
FORMA DE PAGO	Abono a cuenta
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	02
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/03/2025 al 30/03/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Planificar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir	Planificó las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir.	Las guías de aprendizaje de los cursos de inglés están alojadas en el drive de Bilingüismo. ANEXO3
2. Dar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Dió la formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares que me asignó el centro de formación de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Juicios evaluativos de evidencias en GOOGLE DRIVE. ANEXO 7.
3. Participar en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	No participó en las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	Sin evidencia.

4. Tener actualizado el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices..	Tuvo actualizado el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, con los requerimientos plasmados en la obligación.	Pantallazo de portafolio del instructor (carpeta compartida en Google Drive) en Territorio. ANEXO 5
5. Realizar seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Realizó seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	Carpetas compartidas en Google Drive, programación del instructor y portafolio del aprendiz. ANEXO 4

6. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	Reportó y mantuvo actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles, las actividades requeridas en la obligación.	Ver fichas complementarias asociadas en el ANEXO 6
7. Revisar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS	Revisó la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS	Juicios evaluativos de evidencias en GOOGLE DRIVE. ANEXO 7.

8. Efectuar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	No realizó seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que me fueron asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz	Sin evidencia.
9. Utilizar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias	Utilizó a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	Sin evidencia.
10. Efectuar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Efectuó la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Sin evidencia.
11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	No participó en el comité, de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	Sin evidencia.

12. Colaborar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Colaboró en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje.	Sin evidencia.
.13. Contribuir en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	No contribuyó en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Sin evidencia.
.14. Efectuar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	No efectuó reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y no participé en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	Sin evidencia.
15. Colaborar con los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	No colaboró con los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollan en el Centro de formación.	Sin evidencia.

16. Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	No apoyó los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	Sin evidencia.
17. Colaborar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	No colaboró en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación, requerido Desde la coordinación académica	Sin evidencia.
18. Tener actualizada la certificación B2 según el marco común europeo de competencia comunicativa en lenguas extranjeras para la ejecución de sus actividades contractuales	Tuvo actualizada la certificación B2 según el marco común europeo de competencia comunicativa en lenguas extranjeras para la ejecución de sus actividades contractuales	Prueba internacional de inglés. ANEXO 8.
19. Efectuar a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	Efectuó a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA me indicó.	Sin evidencia.

20. Intervenir en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y aseguramiento de la calidad (Registro calificado y autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida..	No intervino en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y aseguramiento de la calidad (Registro calificado y autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Sin evidencia.
21. Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Presentó al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada.	Certificado de la norma de competencia en el ANEXO 1.
22. Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación	Aportó al momento del inicio del contrato, certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa"	Sin evidencia

23. Presentar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación	Presentó al momento del inicio del contrato la certificación vigente de los cursos complementarios: a) Metodología para la información BIM y b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje. No presentó la certificación del curso de Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA.	Certificado de los cursos complementarios: a) Metodología para la información BIM y b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje. ANEXO 2
24. Apoyar la supervisión de contratos de bienes y servicios derivados del área de bilingüismo para el cumplimiento de las metas institucionales (obligación nueva)	No apoyó la supervisión de contratos de bienes y servicios derivados del área de bilingüismo para el cumplimiento de las metas institucionales.	Sin evidencia

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2025	01	$2.759.706	$2.759.706	$45.075.208	5.77%
30/03/2025	02	$4.599.511	$7.359.217	$40.475.697	9.61%

Porcentaje de ejecución física: N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: Enero**	**Planilla nro.** 7961018451 **del 12/03/2025**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

5.1 Garantías contractuales

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Sin observación en la ejecución del contrato**.**

Para constancia se firma el 30 de marzo de 2025.

CAROLINA MONTOYA CUERVO	**GINA SUSANA GIRALDO PUERTA**
Supervisor del contrato	Apoyo a la supervisión

Elaboró: **GINA SUSANA GIRALDO PUERTA** – Apoyo a la supervisión

ANEXOS

ANEXO 1

CERTIFICADO DE LAS NORMAS DE COMPETENCIA " ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" Y "ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA".



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ANDRES FELIPE JARAMILLO VELEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 15512987
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los veintitres (23) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

Jefferson Roldán Duque

2147133 - 23/12/2024
No Y FECHA REGISTRO

JEFFERSON IVAN ROLDAN DUQUE
Subdirector (E) CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92060024020105624 2CC15512987C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ANDRES FELIPE JARAMILLO VELEZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 15512987
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

Jefferson Roldán Duque

2090813 - 29/11/2024
No Y FECHA REGISTRO

JEFFERSON IVAN ROLDAN DUQUE
Subdirector (E) CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

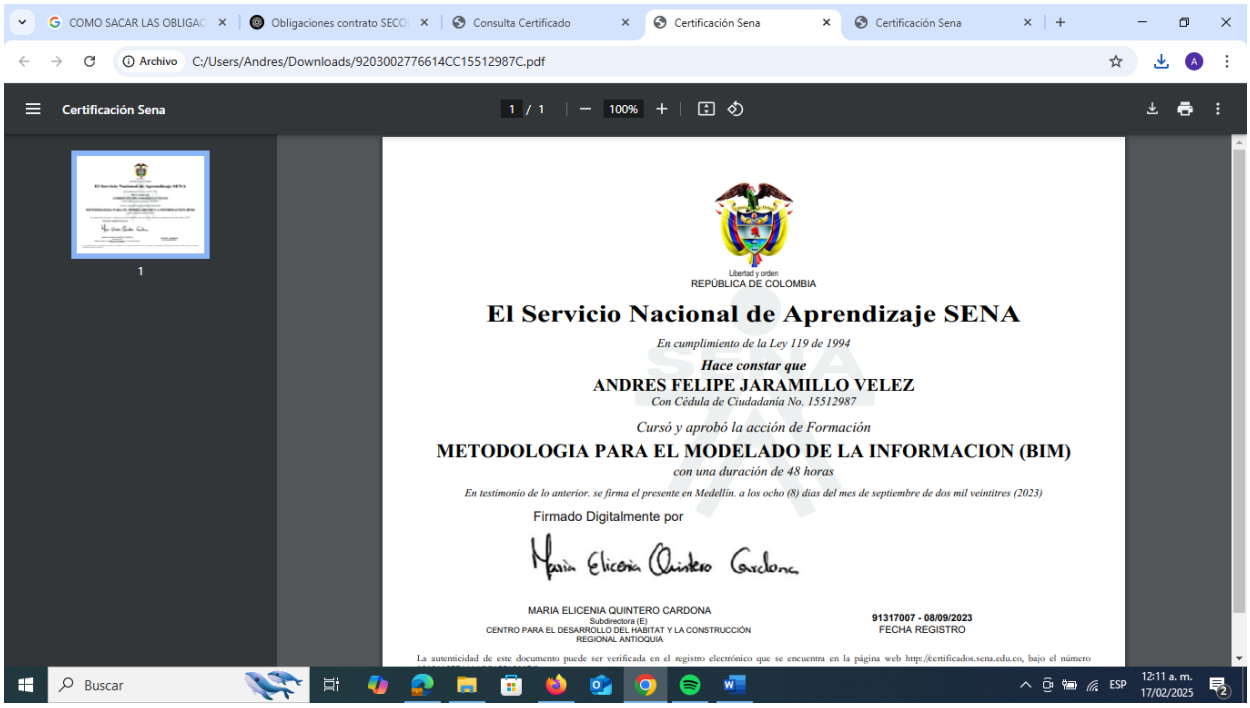
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92060024020108124 1CC15512987C.

ANEXO 2

CERTIFICADO CURSO FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE


COMO SACAR LAS OBLIGACIO
Obligaciones contrato SECOP
Consulta Certificado
Certificación Sena
Archivo
C:/Users/Andres/Downloads/9203002287132CC15512987C.pdf
Certificación Sena
1 / 1
100%
1
Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
En cumplimiento de la Ley 119 de 1994
Hace constar que
ANDRES FELIPE JARAMILLO VELEZ
Con Cedula de Ciudadania No. 15512987
Cursó y aprobó la acción de Formación
FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE
con una duración de 48 horas
En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellin. a los dos (2) dias del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)
Firmado Digitalmente por
XIOMARA POSADA ZULUAGA
Subdirectora (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA
74378512 - 02/07/2021
FECHA REGISTRO
La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número
Buscar
ESP
12:04 a. m.
17/02/2025

CERTIFICADO CURSO METODOLOGÍA PARA MODELADO DE LA INFORMACIÓN BIM



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANDRES FELIPE JARAMILLO VELEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 15512987

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA PARA EL MODELADO DE LA INFORMACION (BIM)

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

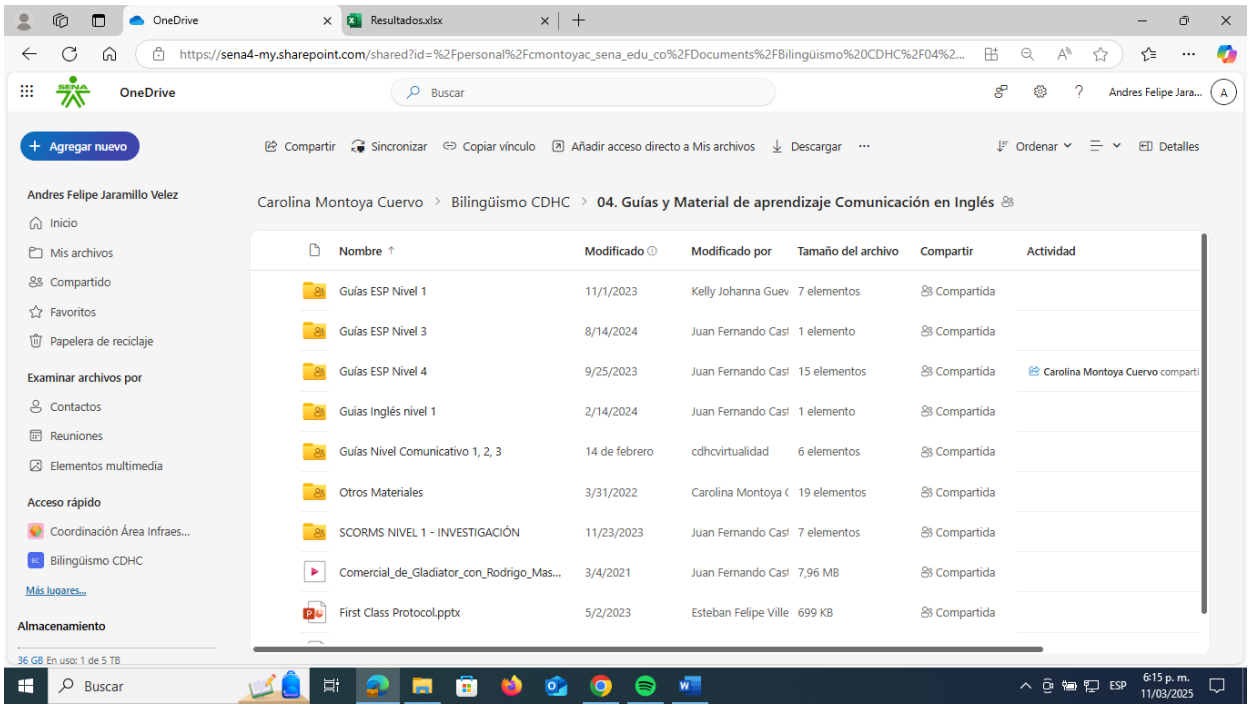
MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Subdirectora (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

91317007 - 08/09/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número

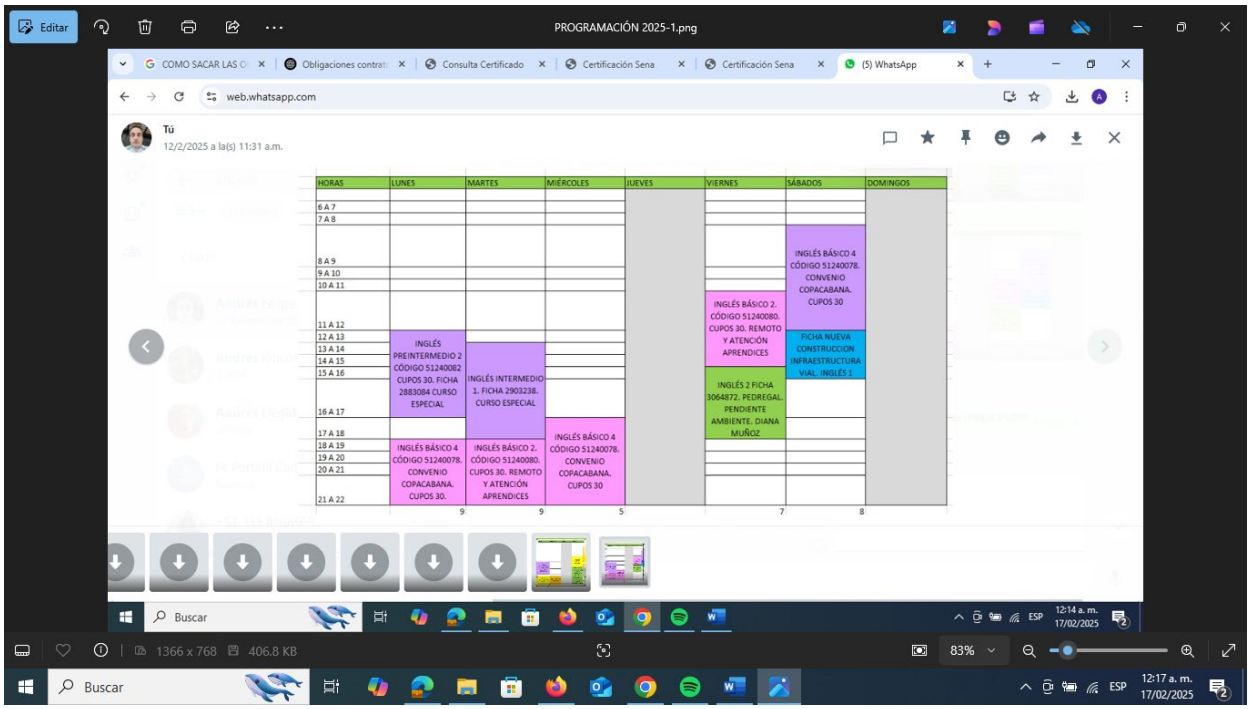
ANEXO 3

GUÍAS DE APRENDIZAJE

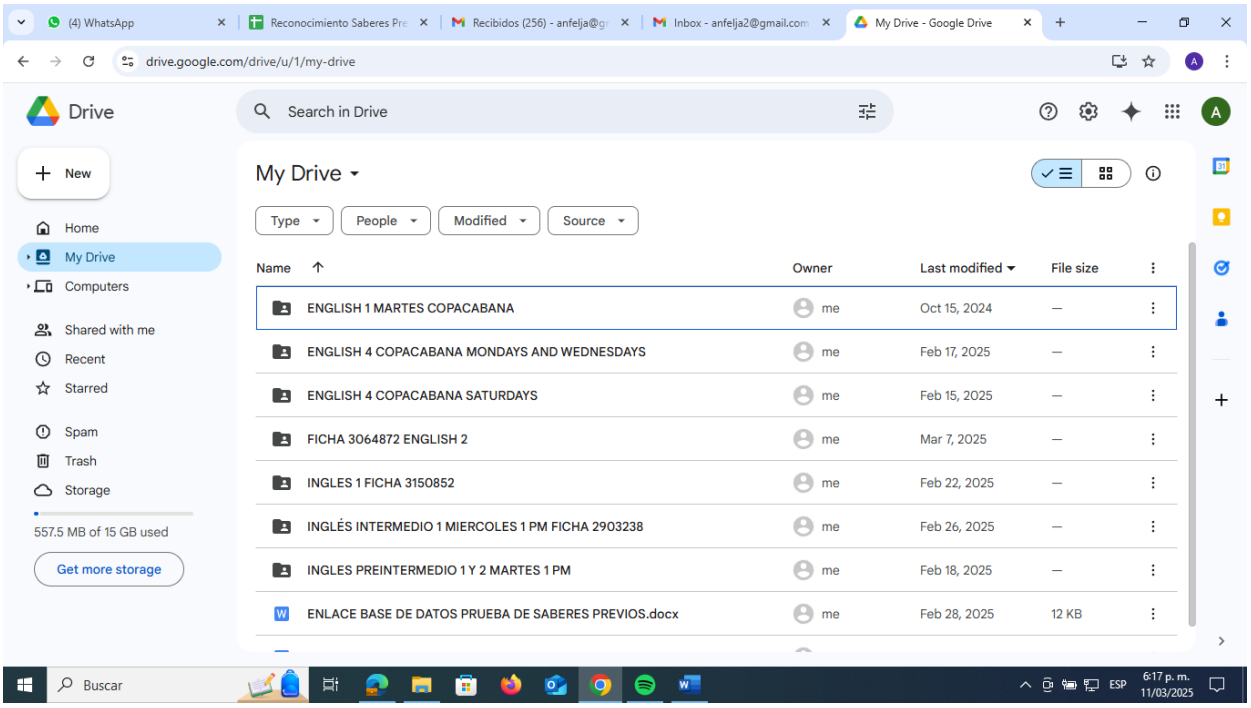


ANEXO 4

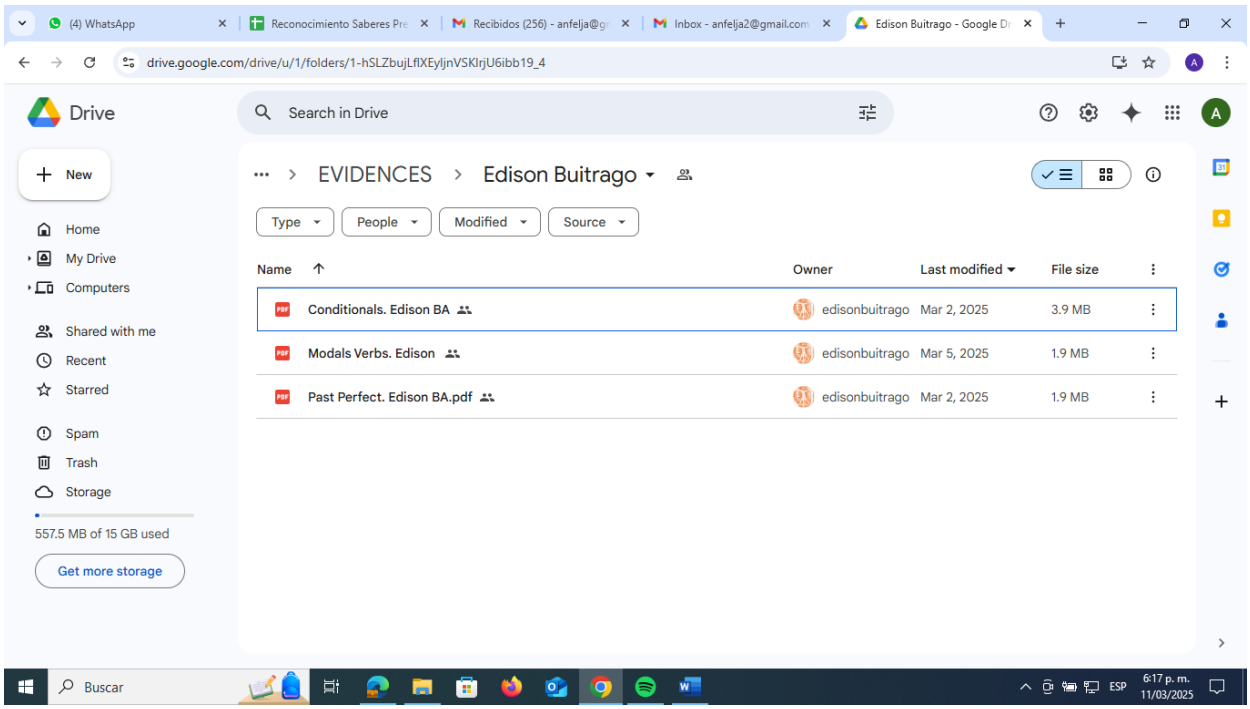
8. PROGRAMACIÓN DEL INSTRUCTOR PRIMER TRIMESTRE 2025



CARPETAS COMPARTIDAS EN GOOGLE DRIVE

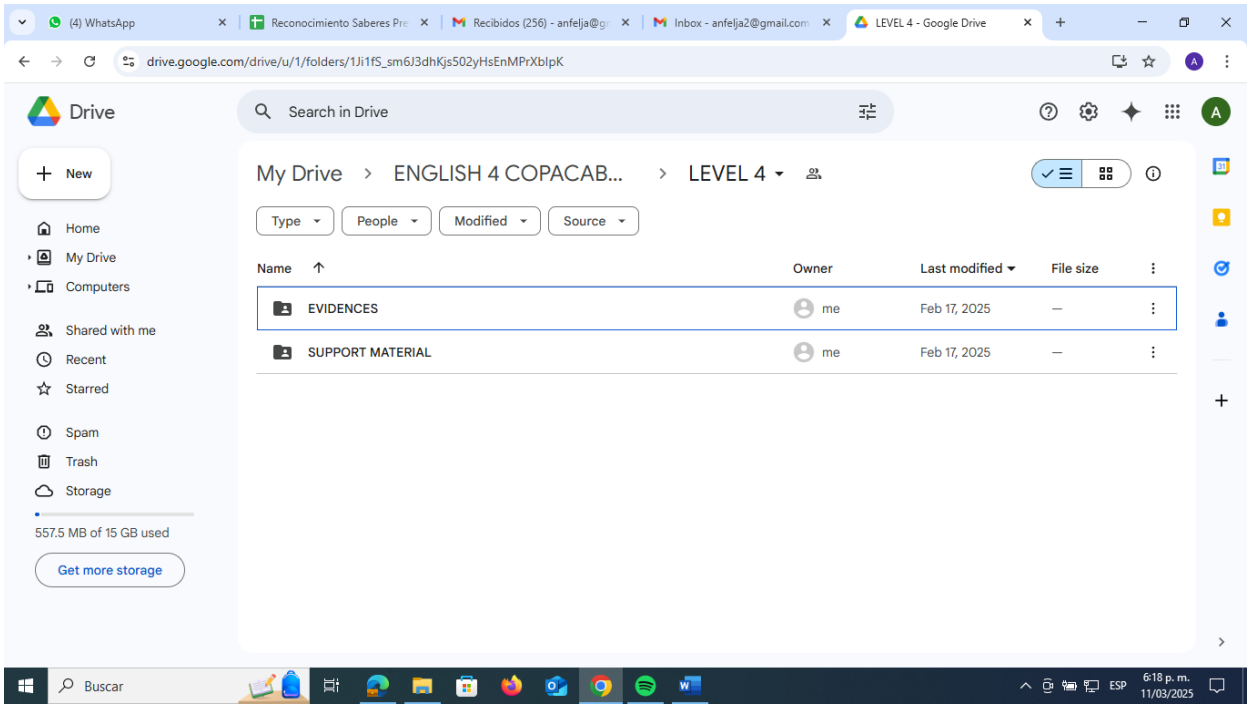


PORTAFOLIO DEL APRENDIZ



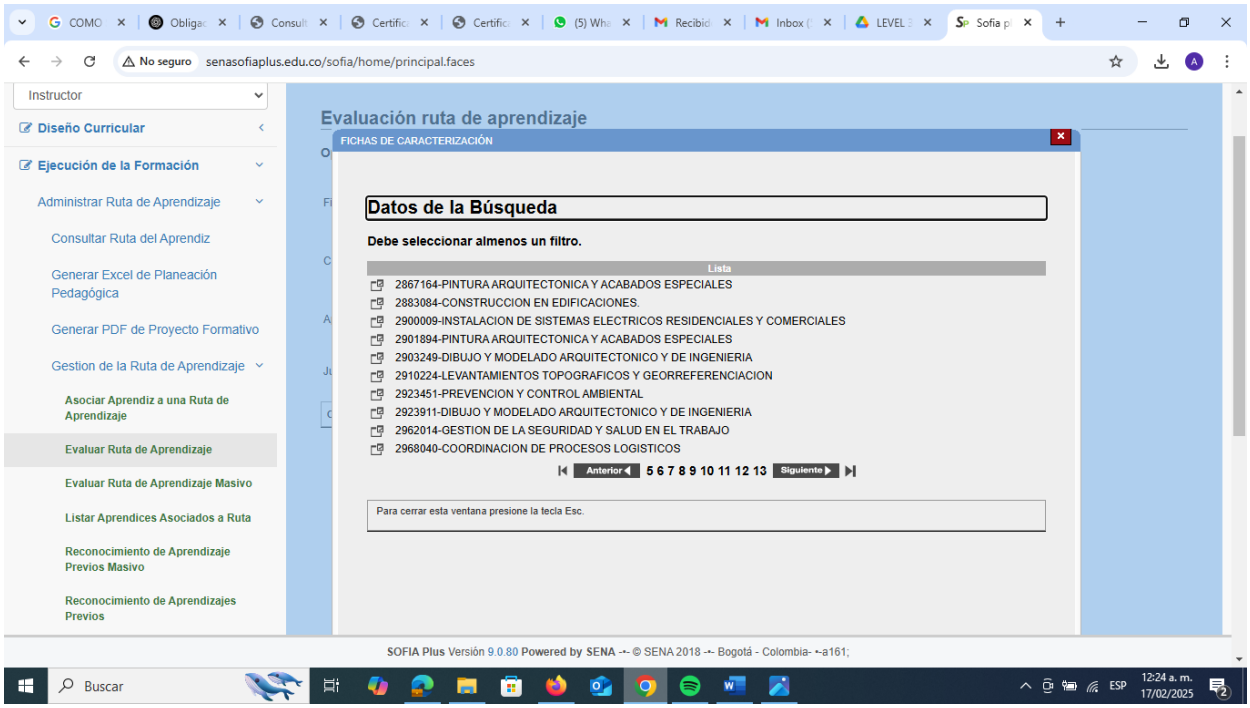
ANEXO 5

PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR



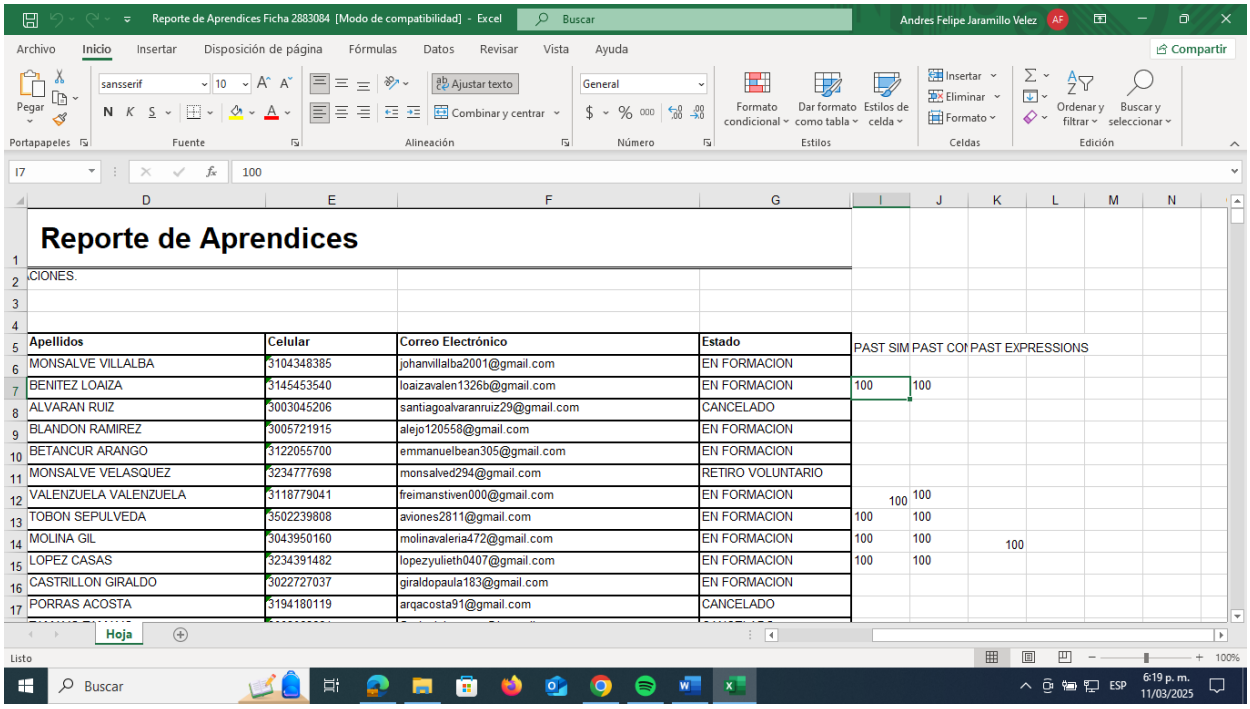
ANEXO 6.

FICHAS COMPLEMENTARIAS ASOCIADAS



ANEXO 7

JUICIOS EVALUATIVOS DE EVIDENCIAS EN GOOGLE DRIVE.



Reporte de Aprendices

Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado	PAST SIM	PAST CON	PAST EXPRESSIONS
MONSALVE VILLALBA	3104348385	johanvillalba2001@gmail.com	EN FORMACION			
BENITEZ LOAIZA	3145453540	loaizavalen1326b@gmail.com	EN FORMACION	100	100	
ALVARAN RUIZ	3003045206	santiagoalvaranruiz29@gmail.com	CANCELADO			
BLANDON RAMIREZ	3005721915	alejo120558@gmail.com	EN FORMACION			
BETANCUR ARANGO	3122055700	emmanuelbean305@gmail.com	EN FORMACION			
MONSALVE VELASQUEZ	3234777698	monsalved294@gmail.com	RETIRO VOLUNTARIO			
VALENZUELA VALENZUELA	3118779041	freimanstiven000@gmail.com	EN FORMACION	100	100	
TOBON SEPULVEDA	3502239808	aviones2811@gmail.com	EN FORMACION	100	100	
MOLINA GIL	3043950160	molinavaleria472@gmail.com	EN FORMACION	100	100	100
LOPEZ CASAS	3234391482	lopezyulieth0407@gmail.com	EN FORMACION	100	100	
CASTRILLON GIRALDO	3022727037	giraldopaula183@gmail.com	EN FORMACION			
PORRAS ACOSTA	3194180119	arqacosta91@gmail.com	CANCELADO			

PRUEBA INTERNACIONAL DE INGLÉS



GLOBAL Language Training

GEP English Exams

CANDIDATE REPORT – LEVEL EXAM

Candidate name:	ANDRÉS FELIPE JARAMILLO VELEZ
Organization:	GLOBAL LANGUAGE TRAINING
Verification No.	GEP202407446456
Test date:	2024-11-18
Tested skills:	5
Exam taken:	C1

Results: C1

	Results	Scale
Language use	79%	C - Satisfactory
Listening	91%	A - Honours
Reading	85%	B - Fully Satisfactory
Speaking	68%	D - Level B2
Writing	83%	B - Fully Satisfactory

Criteria & Rating Scale